



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-19396

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:21-10-2019
Renovaciones:0

Fecha de emisión:23-10-2019

Folio:2019-19396
Certificado de ingresos:2019-382023
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JORGE ROMEO ORNELAS CAREAGA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-305-002
Propietario: JORGE ROMEO ORNELAS CAREAGA
Domicilio: CALLE VICUÑA M05 L02 COLONIA VALDIVIA RESIDENCIAL

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE MARZO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	72.70	107.45	43.88		13,249.81
1990340	REVISION DE PLANOS	1	72.70	107.45	43.88		378.57
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	72.70	107.45	43.88		1,324.98
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	72.70	107.45	43.88		378.57
TOTALES			145.40	214.90	87.76		\$ 15,331.92



G. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-10-2019 11:52:59
Dirección: null

Usuario:

302c02146e380f77440dac38c4168bc37c0149b06084bc5002147d3740cb376a6a4094c2a2cd2cec906c824e38ef

FECHA ORIGINAL 24 OCT 2019

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.